

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 5 de abril de 2022**Hora de convocatoria:** 17:30 horas**Lugar:** Salón de Actos del Auditorio Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en Pº de la Chopera, 6
(Sesión celebrada de forma parcialmente presencial, con asistencia a distancia mediante la utilización de medios telemáticos, de dos vocales vecinos)

Concejala Presidenta: Mª Cayetana Hernández de la Riva

Vicepresidente/a:

Coordinador del Distrito: Carlos Martínez Serrano

Secretario: Carlos Santa Cecilia Roma

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid(Concejala Rita Maestre Fernández)
Dña. Lucía López García
Dña. Estela Belmonte García
Dña. Naiara Serrano Jiménez
D. Giovanni QuitadamoD. Luis Abad Galilea
D. Alejandro Olalde Loureda
Dña. Raquel Marina Conde
D. Miguel Ángel Rodríguez de la Torre
(A distancia)

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido PopularDña. Victoria Pilar García Vaquero
Dña. Ana Helena Navarro Ruiz
Dña. Marta Laso Araguás
Dña. Mª Concepción Pérez del CastilloD. Alejandro Máximo Alonso Gómez
D. Domingo Ángel Herradón Borrella
Dña. Rocío Martínez Belmar

* * * *

Información de Firmantes del Documento



Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

Dña. M^a Jesús Bordas Martínez
D. José Ramón Valcayo Peñalva
D. Juan Pedro Gabino García

D. Francisco Rosillo Antúnez (A distancia)
Dña. Carmen Cortes Plasencia
Dña. M^a Jesús Muñoz Santos

* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

(Concejala Enma López Araujo)
D. Ángel Alonso Calvo
Dña. Ana M^a Nieto Castillo

Dña. Isabel Castro Morales
D. Fernando Merino Giménez

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. Jose Luis Castellano Rudilla

D. Jorge Mansilla Criado

* * * *

Por el Grupo Municipal Mixto

Dña. Vania Lia Tania Bravo Hernández

Dña. Sandra Iris Caula Quintero

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

ORDEN DEL DÍA**I.-ASUNTOS DE DESPACHO**

PUNTO 1.- Lectura del Decreto de 23 de marzo de 2022 del Alcalde, de cese y nombramiento de Vocales Vecinos en la Junta Municipal de Distrito de Arganzuela.

PUNTO 2.- Toma de posesión de la Vocal Vecina del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, D^a M^a Jesús Muñoz Santos.

Información de Firmantes del Documento

II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 3.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria cebrada el día 9 de marzo de 2022.

Con el siguiente resultado: el acta se aprueba por unanimidad.

III.- PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 4.- Rechazar la proposición n.º 2022/0328426 presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid. El Grupo Municipal partido Popular presentó enmienda de supresión que fue rechazada por el grupo proponente. El contenido de la proposición rechazada es el siguiente

Que se solicite al Área de Gobierno competente que realice un estudio desde la perspectiva de género de las paradas de transporte del distrito y se adopten las medidas necesarias para mejorar la seguridad de las mismas.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 5.- Rechazar la proposición n.º 2022/0329205 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que cuando se produzca un fallecimiento de un ciudadano que resida en nuestro distrito o en nuestra ciudad, como consecuencia de una agresión o presunto delito, se convoque un minuto de silencio por la Junta Municipal con independencia del sexo de la víctima.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor del Grupo Municipal Vox y los votos en contra de los Grupos Municipales Mixto, Socialista, Ciudadanos, Más Madrid y Partido Popular

PUNTO 6.- Aprobar la proposición n.º 2022/0329265 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, habiendo aceptado la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Partido Popular. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente:

Información de Firmantes del Documento



Que la Junta municipal, como ya venía haciendo, conmemore el 15 de mayo, el Día Internacional de la Familia, con las actividades programadas para este año, consistentes en:

- Música divertida. Concierto por el Día Internacional de la Familia. Sábado 14 de mayo de 2022.
- Actividad familiar: "como veo a mi familia", consistente en la realización de dibujos y/o diferentes manualidades que representen ¿qué significa para los menores, padres, madres y hermanos su unidad familiar?". Sábado 14 de mayo de 2022.

Con el siguiente resultado: La proposición aprueba por unanimidad.

PUNTO 7.- Aprobar la proposición n.º 2022/0329509 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, habiendo aceptado la enmienda de supresión presentada por el Grupo Municipal Partido Popular. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente:

Que se coloque una placa conmemorativa dedicada al cantante lírico Carlos Marín Menchero de "il Divo", en el edificio del distrito donde tuvo su domicilio, en el Paseo de los Olmos n.º 9, edificio F.

Con el siguiente resultado: La proposición aprueba por unanimidad.

PUNTO 8.- Aprobar la proposición n.º 2022/0329653 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

Que se inste a el Área de Movilidad y Medio Ambiente a que estudie una reordenación del tráfico en la calle Toledo, entre Pirámides y Puerta de Toledo, eliminando uno de los dos carriles bici existentes y devolviendo el espacio recuperado a los vehículos de motor.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular y los votos en contra de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid.

PUNTO 9.- Rechazar la proposición n.º 2022/0331868 presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor:

Que se entreviste a personas mayores del distrito para recabar información sobre las actividades que se realizaban tradicionalmente en las Fiestas de la Melonera, para tratar de recuperarlas en futuras ediciones.

Información de Firmantes del Documento



Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular y los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid.

PUNTO 10.- Rechazar la proposición n.º 2022/0331897 presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quintero del Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor:

Que, desde el órgano competente, se dé a conocer el Programa Viopet del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y se incorpore en los protocolos de Servicios Sociales del Ayuntamiento.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular y los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid.

PUNTO 11.- Rechazar la proposición n.º 2022/0331910 presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quintero del Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor:

Que, por parte del órgano competente, se diseñe una campaña de difusión en el distrito sobre la matriculación en la Escuela Oficial de Idiomas.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular, la abstención del Grupo Municipal Más Madrid y los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto y Socialista.

PUNTO 12.- Aprobar la proposición n.º 2022/0332471 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, habiendo aceptado una enmienda de adición presentada por el Grupo Municipal Vox. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente:

Que la JMD inste a las áreas competentes para que contemplen la viabilidad de implementar un plan encaminado a convertir la reconversión paulatina de los parques infantiles del Distrito en parques inclusivos conforme y siguiendo las pautas establecidas por el documento de la CERMI (Comité español de representantes de personas con discapacidad).

Con el siguiente resultado: La proposición aprueba por unanimidad.

PUNTO 13.- Aprobar la proposición n.º 2022/0332480 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, habiendo aceptado una enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Vox. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente:



Que desde la JMD de Arganzuela se solicite la incorporación de todos los colegios del distrito en el programa de Entornos Escolares del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, para instalar pasos de peatones en los accesos a los centros y que estos incorporen pictogramas de apoyo a la comunicación para mejorar la seguridad vial de las personas con TEA y discapacidad intelectual.

Con el siguiente resultado: La proposición aprueba por unanimidad.

PUNTO 14.- Rechazar la proposición n.º 2022/0332484 presentada por presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

Instar al área competente a que se instale nuevamente la estación medidora de contaminación que se ubicaba en la Plaza Luca de Tena.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular y los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid.

PUNTO 15.- Aprobar la proposición n.º 2022/0332489 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, habiendo aceptado una enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Partido Popular. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente:

Que la Junta Municipal estudie la sustitución del mobiliario y la adaptación y mejoras en la distribución de los vocales vecinos en el auditorio "Concejala Francisca Martínez Garrido" para la celebración de los plenos de la Junta Municipal de Arganzuela.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista, Ciudadanos, Más Madrid y Partido Popular y el voto en contra de del Grupo Municipal Vox.

IV.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0328074 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid "para saber qué medidas se van a tomar para limitar las infracciones de tráfico que generan constantemente a causa de las cocinas fantasmas de la calle Alejandro Ferrant".



PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0328100 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid “para saber qué opinión le merece a la Concejala Presidenta de Arganzuela la gestión de Matadero Madrid por parte del actual Gobierno Municipal”.

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0328139 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid “para saber qué pasos ha dado esta Junta Municipal para que se produzca el cambio de denominación del colegio público Plácido Domingo por el nuevo nombre de Margarita Salas”.

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0328468 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid “para saber qué beneficios motivan la elección del modelo de gestión indirecta para el centro deportivo de la calle Ricardo Damas y qué mecanismos de control se van a establecer para garantizar que la empresa concesionaria cubre satisfactoriamente las necesidades deportivas del distrito”.

PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0329701 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox “para saber si la Junta de Arganzuela tiene prevista la celebración, el próximo 2 de mayo, de algún acto en honor de los españoles que defendieron la nación”

PUNTO 21.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0329797 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox “para solicitar a la Señora Concejala información sobre el derrame de 18.000 litros de gasóleo en las inmediaciones del Espacio Delicias el pasado 25 de marzo.”

PUNTO 22.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0331872 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto “para solicitar información sobre la situación de la proposición relativa a la reapertura del SUAP de Imperial, aprobada por el Pleno de la JMD del pasado noviembre”.

PUNTO 23.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0331882 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto para solicitar información sobre la celebración, publicidad y difusión de las actividades en las calles con motivo de “El día del Libro 2022”.

PUNTO 24.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0331890 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto “para interesarse sobre la licencia que se ha vuelto a conceder para



cocinas industriales en el Paseo Imperial, 8 y sobre lo que se va a hacer para apoyar a los vecinos de las cercanías”.

PUNTO 25.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0332494 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista “para conocer la opinión de la Señora Presidenta respecto al modelo de gestión elegido para la construcción y explotación del futuro centro deportivo de la calle Ricardo Damas en Arganzuela”.

PUNTO 26.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0332499 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista “para conocer las medidas que se están tomando desde la JMD y por el área competente para cumplir con la Ordenanza Municipal Reguladora de la Publicidad Exterior de Madrid y la Ley General de Publicidad, en relación a determinados anuncios publicitarios”.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador/a del Distrito

PUNTO 27.- Quedar enterado el Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de marzo de 2022 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de marzo de 2022 así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de marzo de 2022, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

V.- MOCIONES DE URGENCIA

PUNTO 28.- Una vez aprobada por unanimidad la procedencia del debate de la moción de urgencia (remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito) presentada de forma conjunta por el Grupo Municipal Más Madrid, Mixto y Socialista, rechazar la moción de urgencia relativa a:

Que la JMD detenga el desalojo de la Asociación de alumnos de la Escuela de Adultos de Arganzuela del despacho que ocupa en la Casa del Reloj o que, en el caso de que ya se haya producido, se revierta de forma inmediata.

Con el siguiente resultado: La moción se rechaza con los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular y los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid.

Información de Firmantes del Documento



Se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y seis minutos.

Madrid, a 8 de abril de 2022.- El Secretario del Distrito de Arganzuela, Carlos Santa Cecilia Roma.



Información de Firmantes del Documento

